CONSULTORÍAS &
AUDITORÍAS S.A.S.

Pereira, diciembre 10 de 2024

Señores
MUNICIPIO DE PEREIRA
Ciudad

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 y articulo 23 de la Ley 1150 de 2007.

CERTIFICO

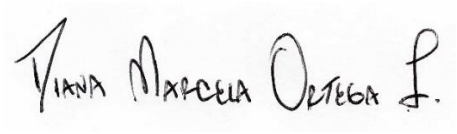
Que **EL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA SAS**

NIT: 900.811.423-7

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes al Sistema de Seguridad Social, en cuanto a Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y Parafiscales, de conformidad con la información suministrada, la entidad se encuentra a PAZ Y SALVO a la fecha de la certificación.

Para constancia se firma en Pereira a los diez (10) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,



DIANA MARCELA ORTEGA LOAIZA
Revisora Fiscal
Delegada de C&A Consultorías y Auditorías SAS
TP 126375-T

Edificio Diario del Otún
Oficina 903
+57 311 351 1133
gerenciaconaudisas@gmail.com

-008762068-A
LHERNANDEZL-02460675221920-4117296-008762497-A

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B7346C6C63C3299304

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MARCELA ORTEGA LOAIZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42155797 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 126375-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



Tramites para el Parque Tematico de Flora y Fauna de Pereira SAS





Tramites para el Parque Tematico de Flora y Fauna de Pereira SAS